

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**46536** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia, por el que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 219/2012, interpuesto por D. José Sánchez Fernández, Dña. Mariana Muñoz Vera y Dña. Isabel González Hernández ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, de la Audiencia Nacional se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo n.º 219/2012 por D. José Sánchez Fernández, Dña. Mariana Muñoz Vera y Dña. Isabel González Hernández contra la Orden Ministerial de fecha 11 de agosto de 2005, por la que se presta conformidad a los planos de Enero de 2004 en los que se refleja la cartografía actualizada los deslindes de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos mil cincuenta y siete (1.157) metros que comprende el poblado de Puntas de Calnegre hasta el límite con el término municipal de Mazarrón, en el término municipal de Lorca (Murcia). Referencia DL-57-MU.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y del artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se ha resuelto publicar a efectos de notificaciones y emplazar, a cuantos se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la resolución recurrida, a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en forma legal en el plazo de nueve (9) días, a contar a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 14 de noviembre de 2013.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Murcia, Andrés Martínez Muñoz.

ID: A130063906-1